

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2022/2023**

**CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE
PLAZA NÚM.: 25**

M^a José Bautista-Cerro Ruíz
Presidente de la Comisión
Paola Perochena González
Secretario de la Comisión
M^a del Pilar Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión
M^a Cristina García Vargas
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Tenerife siendo las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2022 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

La comisión no puede proponer ningún candidato ya que ninguna de las personas supera los 15 puntos que el Departamento establece.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

C. ASOCIADO: TENERIFE
PLAZA NÚM.: 25



Carrera:	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	
Departamento:	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL Y PEDAGOGÍA SOCIAL	
Asignatura 1:	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Código 1: 63013104
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								CONDICIONADO LENGUA	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	CARMEN NURIA ARVELO ROSALES	SI	2,32	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	1,65	0,78	0,00	2,43	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	11,13		
2	BURASCHI, DANIEL	SI	3,00	1,50	0,00	0,00	0,20	0,50	5,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40	2,25	2,25	2,50	2,50	0,00	0,00	10,35		
3	MACHADO TRUJILLO, CRISTIAN	SI	3,00	1,50	0,50	0,00	0,30	0,50	5,50	0,00	0,75	0,00	0,20	0,95	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,65		
4	MARTÍN PÉREZ, DANIEL	SI	1,62	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	5,00	5,00	1,50	1,50	0,00	0,00	12,05		
5					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
6					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: TENERIFE
Plaza Número: 25

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado c) Se otorga por Master en Educación ambiental 1 punto. Otros Master en áreas afines 0,5.
En el apartado d) Se otorga por Doctorado en la temática de la asignatura 2puntos. Otras temáticas 1 punto.
En el 2e) Por cursos diseñados específicamente por UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial (FIT - 100 horas, EEES y su adaptación a UNED así como sobre el uso y administración de la plataforma educativa aLF de UNED – 25 horas, Uso de La Herramienta AVIP para profesores-tutores - 50 horas,) 0,75 por curso. Por cursos diseñados específicamente por los diferentes CA de UNED para el ejercicio de la función tutorial: 0,50 por curso. Por cursos diseñados por UNED u otras universidades relacionadas con TIC para la enseñanza a distancia: 0,25 por curso. Por cursos relacionados con TIC: 0,10 por curso.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: TENERIFE
Plaza Número: 25

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

4c) Otras publicaciones con índice de impacto 0,1 por publicación.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,75 x año de Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Estudiante UNED: Carrera completa: 2.5 puntos, no terminada: 1 punto, cursos, máster, etc. máximo: 1 punto. Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Carrera completa: 1 punto, carrera no terminada: 0,5, cursos, máster, etc. máximo: 0,5 puntos.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en función tutorial de la UNED e impartan la asignatura: 4 puntos en son cursos completos

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas: 3 puntos en son cursos completos

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: